

## *¿CÓMO NACEN, CRECEN, Y SE DESARROLLAN LOS GRUPOS DE ADULTOS MAYORES?*

*Secretariado Nacional para la Familia  
Area Adultos Mayores*

*A medida que las personas crecen en edad, la sociedad las va relegando a un plano cada vez más pasivo y alimenta la imagen regativa del envejecimiento.*

Las personas de edad constituyen una parte fundamental de la sociedad: "Ayudan a clarificar la escala de los valores humanos y manifiestan la continuidad de las generaciones". (DPF 230)





La Pastoral de Adultos Mayores promueve la integración de los mismos en la comunidad parroquial.

Siguiendo el ejemplo de muchas parroquias, se debe estimular la participación de las personas de edad.

Este propósito puede cumplirse formando grupos que participen en la actividad pastoral, catequética y social.

***"Urge despertar en los mayores la conciencia de que tienen una misión que cumplir y una ayuda que dar." (DPF 225)***

## **¿PARA QUÉ FORMAR UN GRUPO...?**

-  Para testimoniar el valor de la vida e impulsar la plena integración en la comunidad de este numeroso sector de la población;
-  Para que, en la medida de sus posibilidades, los mismos mayores se conviertan en sujetos y agentes de evangelización de sus pares;
-  Para aliviar la soledad en que se encuentran muchas personas de edad y ayudarlas a recuperar su autoestima;
-  Porque no debemos olvidar que las personas mayores sufren heridas profundas que la Iglesia puede contribuir a sanar.

***Nuestros Obispos invitan a la comunidad parroquial «a facilitar la presencia de las personas mayores en los servicios religiosos regulares y favorecer la continuidad de sus prácticas sacramentales.»***

## ¿CÓMO EMPEZAR?

- Convocando a personas mayores con experiencia pastoral.
- Conviene que el párroco impulse la idea hasta reunir un equipo dispuesto a compartir la experiencia.
- Cualquier ocasión resulta oportuna para que se encienda la chispa que permitirá concretar el proyecto. Lo importante es sembrar, porque siempre alguna semilla cae en tierra fértil.
  - Diez o doce personas constituyen un número ideal para formar un grupo. A medida que aumente el número habrá que formar otros grupos con similar número de participantes.
  - Con menos personas en cada grupo se corre el riesgo de la monotonía; y si son más se favorece la influencia de los audaces. En la medida que todos puedan expresarse, se favorece la amistad y se promueve la apertura espiritual.
  - El grupo debe fomentar la participación plena de todos sus integrantes.
  - Cada grupo podrá elegir sus actividades sin dejar de lado la complementación y coordinación de las mismas con los otros grupos.

## ¿DÓNDE Y CUÁNDO REUNIRSE? ¿DE QUÉ HABLAR?

- Cada uno puede aportar su propia experiencia de vida. El diálogo debe sustentarse en la preocupación por el otro y en la "sabiduría" del corazón.
- Los temas de reflexión deben contemplar las inquietudes y necesidades de los participantes. Para favorecer el crecimiento en la fe, tienen que vincular la realidad que a cada uno le toca vivir con la luz del evangelio.
  - Donde haya espacio suficiente para sentarse en círculo, que facilite la comunicación: un salón de la parroquia, un aula del colegio, o la casa de alguno de los participantes.
  - De acuerdo a las características y objetivos de cada grupo, los encuentros pueden realizarse en forma mensual, quincenal o semanal. La frecuencia debe decidirse entre todos.

## ESQUEMA DE REUNIONES SUGERIDO

- **Saludo fraternal**
- **Oración comunitaria de apertura**
- **Intercambio sobre lo vivido desde la última reunión**  
*(para consolidar los lazos de amistad y unidad grupal)*
- **Informaciones sobre los que no pudieron venir**  
*(a quienes habrá que contarles lo que se trató en la reunión)*
- **Informaciones de interés**  
*(Temas vecinales, eclesiales, sociales...)*
- **Exposición de un tema en forma clara y breve para reflexionar** *(Preferentemente, por uno o varios de los participantes)*
- **Puesta en común de las opiniones sobre el tema**
- **Programación de la siguiente reunión**
- **Oración comunitaria de cierre**

Se pueden preparar los temas con mucha anticipación o resolver en cada reunión el tema a tratar en la próxima, pero evitar las improvisaciones o "inspiraciones" del momento. (Finalmente, conviene compartir algunas cosas ricas como celebración del encuentro)

***Las actividades recreativas son necesarias para la promoción humana integral.***

## PERFIL DE LOS COORDINADORES

*Se sugiere que un equipo coordine las actividades de los grupos teniendo en cuenta que, como está integrados por personas distintas, cada uno de los mismos también tendrá características diferentes. Los coordinadores no son jefes sino hermanos al servicio de los demás. Sus funciones pueden ejercitarse en forma rotativa, hasta que todos pasen por esa importante experiencia.*

### **Son tareas propias de los coordinadores:**

- Animar y sostener un clima de amistad y confianza.

- Apoyar las posibilidades y riquezas de cada uno.
- Facilitar la participación y responsabilidad encomendando diversas tareas.
- Preparar los temas, leer las oraciones, ensayar y dirigir los cantos, arreglar el salón, etc.
- Recoger las inquietudes e integrarlas en las actividades que se programen, pero NO ocuparse de lo que pueden hacer los demás miembros del grupo (Los coordinadores extremadamente "activos" suelen olvidar con frecuencia esta regla fundamental).

***Las actividades del grupo pueden integrarse a las de los movimientos y asociaciones de la comunidad que se ocupan de necesidades materiales y espirituales de los adultos mayores.***

*"Aprender a envejecer requiere sabiduría y valor, porque la experiencia de la vejez es uno de los capítulos más difíciles del gran arte de vivir".  
(Juan Pablo II, 1986)*

**La Comisión Episcopal de Pastoral Familiar**, a través del Secretariado Nacional para la Familia, promueve desde 1982 un servicio de información y asesoramiento a las diócesis sobre envejecimiento y desarrollo de la espiritualidad.

Este servicio está orientado a:

- Animar la participación de los adultos mayores.
- Promover una pastoral evangelizadora de la tercera edad.
- Asesorar en la formación de las personas mayores como agentes de pastoral.



**Secretariado Nacional para la Familia**

**Área Adultos Mayores**

Av. Paseo Colón 221 PB (1399) BUENOS AIRES – Argentina

Teléfono: +54-11-4331-3701

E-mail: [sfamilia@interserver.com.ar](mailto:sfamilia@interserver.com.ar)